

Recaudación de Rentas en Torreón
Departamento de Ejecución Fiscal
Crédito N° 4434406840
Concepto: ISH Liquidaciones y Convenios
Importe: \$ 742,716.42
Mas Accesorios legales.

NOMBRE: C. MOTEL PLAZA TORREON, SA DE CV, AT'N: C. MANUEL ESTEVEZ FERNANDEZ, REP. LEGAL
DOMICILIO: AVENIDA MORELOS N° 877 PTE. SEGUNDO PISO
COLONIA: ZONA CENTRO.
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 06 de Marzo de 2009, los suscritos C. Benjamín Hernandez Espinoza y C. Mario Olvera Navarrete, Notificadores-Ejecutores, adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° DJ/0284/2009 de fecha 05 de Febrero de 2009 con N° de crédito 4434406840, Emitido por el Director Jurídico de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Alfredo Valdes Menchaca, en cantidad de \$ 742,716.42 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. Motel Plaza Torreón, SA de CV, AT'N C.Manuel Estevez Fernandez, Rep. Legal. haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: se encuentra solo y deshabitado, Local en renta, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 06 de Marzo de 2009

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. BENJAMIN HERNANDEZ ESPINOZA.
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. MARIO OLVERA NAVARRETE
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

JISG/JFRM.